

DOCENTES QUE NO QUIERAN OCUPAR SUS PLAZAS QUE RENUNCIEN: PABLO BELTRÁN

***La advertencia la hizo el funcionario a raíz de la situación que se presenta con los docentes nombrados en período de prueba para el municipio de Santa Bárbara de Pinto**



Santa Marta, 8 de agosto de 2010. El secretario de Educación Departamental, Pablo Beltrán Gómez, le advirtió a los docentes recién nombrados en período de prueba que deberán ocupar las plazas que ellos mismo escogieron o de lo contrario deberán renunciar y darle la oportunidad a otros.

Beltrán Gómez, hizo tal advertencia en el marco de una reunión que sostuvo el fin de semana pasado con los alcaldes, concejales, estudiantes y padres de familia de los municipios de Pedraza y

Santa Bárbara de Pinto, en se han venido presentando algunas situaciones en el sector educativo ocasionadas unas por la ausencia de los maestros y otras por la ola invernal que afecta al departamento.

Ambos alcaldes y sus dirigentes les preocupa el hecho de que los estudiantes nuevamente se vean obligados a retrasar su calendario a raíz de la ola invernal, pues siempre para esta época se toman los colegios para albergar a los damnificados, además de la falta de maestros.

La comisión del municipio de Pedraza encabezada por el Alcalde Mario Lozano Medina, Concejales, Rectores, docentes y estudiantes, expusieron la situación de la falta de los docentes de inglés y agronomía, tema que según el secretario de educación departamental Pablo Beltrán Gómez quedará solucionado la próxima semana cuando se nombren estos docentes. El funcionario también entregará una dotación extra de mobiliario escolar para preescolar y bachillerato en esa localidad.

Mientras que la comisión de Santa Bárbara de Pinto, la encabezó también el alcalde Nixon Cudriz Delgado, quien manifestó su preocupación por las inundaciones, hecho que ha ocasionado un grave problema, ya que las personas que resultaron damnificadas piden que les permitan utilizar las instalaciones de las instituciones educativas como albergues.

Otra situación que expusieron los asistentes, fue la falta de aproximadamente 30 docente en el Municipio de Santa Bárbara de Pinto a lo que Beltrán Gómez manifestó que estos docentes ya se posesionaron en periodo de prueba y los rectores aseguran que alguno se han presentado pero se regresan a sus lugares de origen, mientras que otros aun no han llegado a tomar sus plazas; esto debido a la situación que presentan las carreteras en mal estado, la falta de servicios públicos, entre otras necesidades básicas .

Los rectores de las instituciones educativas, por su parte, le pidieron al secretario de educación que si estos docente que están en periodo de prueba no se presenta se nombren docentes que vivan en el municipio, a lo que Beltrán dijo que no es posible, ya que existe restricciones legales por parte de la comisión del servicio civil, que deja claro que deben ocupar las plazas los docentes que ganaron el concurso.

Esta semana viajará una comisión de la Secretaría de educación a verificar el tema de los docentes que se posesionaron los días 21 y 22 de julio del año en curso y no han llegado al Municipio de Santa Bárbara de Pinto.

**OFICINA DE COMUNICACIONES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO**